



**Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico – Caquetá**

Ref. Declaración Existencia Unión Marital de Hecho
Demandante. Amanda Avendaño Méndez
Demandado. Alcibiades Cifuentes Chavarro
Radicación. 2021-00092-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 223.

Puerto Rico Caquetá, once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Se recibe comunicación de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Vicente del Caguan Caquetá.

Póngase en conocimiento de la parte demandante el contenido de los documentos remitidos por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Vicente del Caguan Caquetá.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

**Guillermo Herrera Perez
Juez
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Caqueta - Puerto Rico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**3f9e324c2c40763feb6989d245776e24f086436b8802ecf6563a534822
c57992**

Documento generado en 11/08/2021 02:14:34 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**